

## CNE-UIAR-INF-1096-2019

### INFORME TÉCNICO

Valoración de riesgo de terreno para obras para los Ministerios de  
Seguridad Pública y Justicia en Jaco



**ELABORADO POR: Unidad Investigación y Análisis de Riesgo**

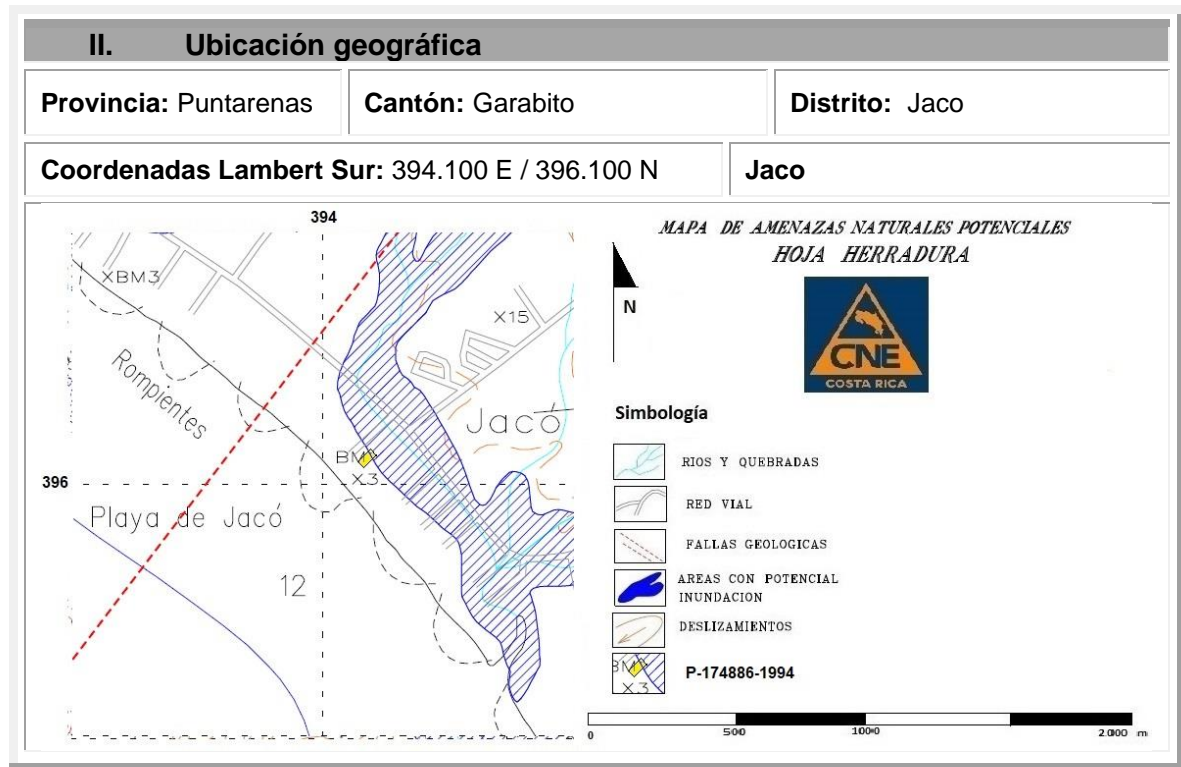
DICIEMBRE, 2019

2019-12-12  
CNE-UIAR-INF-1096-2019

Fiorella María Salazar Rojas  
Viceministra Administrativa de Ministerio de Seguridad Pública  
Diana Sofía Posada Solís  
Viceministra de Gestión Estratégica Ministerio de Justicia y Paz

### I. Información general

En respuesta al oficio MSP-DM-DVA-FSR-0519-2019 se realizó la evaluación visual de riesgo del terreno P-174886-1994 para la construcción de obras para el Ministerio de Seguridad Pública y del Ministerio de Justicia y Paz en Jaco



### III. Objetivos del estudio:

- Brindar un diagnóstico preliminar de riesgo basado en estimación visual realizado mediante investigación de antecedentes de la zona y revisión del mapa de amenazas naturales.
- Identificar los procesos que puedan intensificar los daños causados por las amenazas naturales.

- C. Dar recomendaciones para asegurar la integridad de las infraestructuras y los habitantes

#### IV. Análisis general de la amenaza y vulnerabilidad.

- A. El terreno tiene una topografía plana y tiene frente a calle publica al suroeste
- B. El uso de suelo en los alrededores es de vivienda.
- C. Según el Mapa de Amenazas Naturales Potenciales de la CNE el terreno está cerca de un área con potencial de inundación y no está siendo afectado directamente por ninguna otra amenaza natural predecible

#### V. Conclusiones

- A. El terreno está cerca de un área con potencial de inundación y no está siendo afectado directamente por ninguna otra amenaza natural predecible
- B. Para que el terreno se apto para construcción se deben cumplir en las estructuras los lineamientos descritos en las recomendaciones.

#### VI. Recomendaciones

- A. Debido que la propiedad se encuentra cerca de un sitio con amenaza potencial de inundación, se debe realizar un estudio hidrológico de la cuenca donde se establezcan los antecedentes del área, las avenidas máximas probables y las medidas de mitigación de ser necesarias.
- B. La obra que se implemente debe ser supervisadas por un profesional agremiado al Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos de Costa Rica, con base en las normas establecidas por el Código Sísmico, Código de Cimentaciones, Reglamento de Construcciones, Código Municipal y las regulaciones de uso de suelo vigentes; así como los lineamientos establecidos por el reglamento y el Plan Regulador de la municipalidad respectiva, en caso de que este exista.
- C. Cualquier anomalía en cuanto a técnicas de construcción u omisión a las recomendaciones aquí descritas, queda bajo total responsabilidad de las instituciones que otorgan los permisos, del ingeniero o responsable de la obra y de la Municipalidad respectiva de no solicitar los informes, inspecciones y correcciones correspondientes.

#### VII. Alcances del informe

- A. Este informe no sustituye los estudios técnicos necesarios y es válido únicamente con sello original de este departamento. No devenga ningún tipo de costo para los interesados y serán ellos los responsables de dar trámite al mismo ante las instituciones correspondientes.

- B.** De conformidad a las resoluciones emitidas por la Sala Constitucional, con respecto a los criterios técnicos dados por funcionarios especializados de la CNE y de los Comités Asesores Técnicos, se aclara que las recomendaciones de éste informe son de carácter vinculante para las instituciones a quienes se dirigen (acuerdo 443-2011 de la Junta Directiva de la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias), además, en dicho acuerdo se establece una serie de pasos apegados a la normativa actual de país, en cuanto a las regulaciones y medidas que deben efectuar los municipios en el ámbito de la Gestión del Riesgo.

---

**Juan Ignacio Chaves Salas.**

**Geólogo.**

**Unidad de Investigación y Análisis de Riesgo.**

---

**Vo.Bo. Lidier Esquivel Valverde.**

**Jefe.**

**Unidad de Investigación y Análisis de Riesgo.**

**CC: Archivo.**

**Municipalidad de Garabito**

JICS